

NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

Licencia No. 003935 - Mingobierno 1983

MARZO DE 2012

Cincuenta años está cumpliendo la Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad La Gran Colombia inició labores en febrero de 1962 con el nombre de Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Luego, en el año de 1966 nació jurídicamente en el ámbito nacional con cuatro departamentos: Filosofía, Lingüística y Literatura, Ciencias Matemáticas y Ciencias Físicas, según el acuerdo 57 del 15 de agosto de 1966, emanado del Fondo Universitario Nacional. Los actos del cincuentenario están siendo coordinados por la Decana, Ana Cecilia Osorio Cardona.



Ver página 3

Tercer Congreso Internacional del Trabajo y la Seguridad Social

Presentes, veinte países y más de mil asistentes



Ver páginas 7, 8 y 9



Estudiantes y profesores en seminarios en Chile y Argentina

Participaron las Facultades de Economía,
Administración de Empresas y Contaduría

Ver páginas 6 y 10

La Seccional Armenia renovó su certificación de alta calidad

Veinte universidades reunidas en su campus universitario



Patio central del edificio rectoral de la Seccional Armenia de la Universidad La Gran Colombia.

Ver página 11

Contenido

	pág.
Editorial	
El rector, José Galat, rinde informe a la comunidad grancolombiana	2
Expomateriales, Segunda Feria realizada por Ingeniería Civil	4
La Gran Colombia en la directiva de la Asociación de Facultades de Arquitectura	5
Internacionalización y Acreditación en la Facultad de Contaduría	10
1655 estudiantes grancolombianos vinculados a Proyección Social de Ética y Humanidades	11
Juegos universitarios inaugurados en la Escuela General Santander	12
Educación y aprender. Once principios para tener en cuenta	12
Proceso de pastoral en acción	13
Asociación de Abogados Grancolombianos exalta a sus más destacados miembros	15

ISO 9001: 2008

BUREAU VERITAS
Certification



Editorial

El rector, José Galat, rinde informe a la comunidad grancolombiana

El rector de la Universidad La Gran Colombia, José Galat, rindió un positivo informe a la comunidad grancolombiana y al Honorable Plénum, máximo organismo de la institución.

Apartes de su informe son los siguientes:

“El año 2011, ha sido excepcional para la Universidad La Gran Colombia, por los grandes logros alcanzados en los campos académico y administrativo, y en los objetivos misionales de proyección social, investigación, bienestar e internacionalización, precisamente cuando nuestra alma máter cumplió 60 años de fundada y de servicio al país. Estamos alegres porque Dios ha sido grande y generoso con nosotros.

“El dedo de Dios está aquí”, decía el fundador, significando que la fe, el entusiasmo y la generosidad fueron los artifices de esta maravillosa obra, que avanza con paso firme hacia un futuro promisorio, para bien de las generaciones venideras.

Apreciados plenarios, para la rectoría es altamente satisfactorio poder informarles de los avances y adelantos obtenidos, así como del crecimiento y consolidación de la Universidad. Podríamos decir que trabajamos los 365 días del año para no defraudar la confianza depositada por ustedes y para servir a los estudiantes, a la educación y al país con el mayor fervor.

En este interesante proceso, la Rectoría ha contado con la estrecha colaboración, asesoría y autorización de la Honorable Consiliatura, a cuyos miembros agradezco su trabajo y sentido de pertenencia, al igual que a los directivos y decanos, que han puesto todo su interés y empeño, pero, sobre todo a Dios Nuestro Señor por su iluminación y bendiciones.

En este nuevo aniversario, como no hacer un breve recuento sobre las huellas que ha dejado esta institución, como la de haber abierto el horario nocturno, en una época en la que las universidades solo prestaban servicio durante el día. Nuestro fundador, Julio César García, pensó en todos esos jóvenes talentosos y adultos trabajadores que no tenían la posibilidad de estudiar porque no tenían padres ricos y se ingenió la forma de que pudieran trabajar en el día y estudiar en la noche, decisión que fue una revolución silenciosa, que ha representado un gran aporte para el desarrollo del país.

La contribución de la Universidad a las nuevas generaciones se valora por la calidad de la educación ofrecida y por la proyección hacia la comunidad, que se ve reflejada en el servicio público que prestan nuestras Facultades. Por ejemplo, en Arquitectura trabajamos en vivienda de interés social, en Derecho se presta asesoría jurídica a las personas de escasos recursos y en Economía están las empresas comunitarias, en las que los empleados son socios y coadministradores, es una forma de autoempleo, porque hoy las empresas, cada vez más, están produciendo con menos gente.

El secreto para lograr la calidad de nuestros programas se encuentra principalmente en que los docentes reciben gratuitamente una especialización en docencia universitaria, en donde se les dan los elementos de pedagogía, didáctica y flexibilización curricular, además de enseñarles a hacer investigación.

La inserción de las nuevas tecnologías en el aula ha sido un proceso muy importante. Nosotros tenemos obligatoriamente un curso de virtualidad para docentes y la idea es que ellos hagan el 20% de sus clases virtuales, entre otras cosas, porque estamos preparando a la Universidad para que se convierta en una institución virtual. Esperamos tener pronto tres carreras en esta modalidad.

Hemos continuado la construcción de la Universidad como lo propuso Julio Cesar García. Como ustedes lo saben, en un gran gesto de grandeza, fundó esta casa de educación superior y hemos sido fieles al espíritu que él le imprimió. Él quería una universidad católica, solidaria, bolivariana e hispánica y hemos continuado haciendo eso.

El lema de la universidad, escogido por Julio Cesar, es “La verdad os hará libres”, que es el primero y fundamental valor de los valores, porque sin la verdad, el hombre es esclavo de las mentiras, esclavo de los mitos, esclavo de todo los antivalores, esclavo de los ídolos y la Universidad se ha fincado, precisamente, en la verdad de su propia identidad, ha hecho un gran servicio a miles de personas al darles educación en la verdad, en la justicia, en la fraternidad, en la lealtad y en la vida.

Esta universidad, que fue pensada con amor por Julio Cesar García, por amor a los pobres, por amor a las personas marginadas, por amor a tantos jóvenes talentosos de provincia, que en ese momento histórico no tenían la

oportunidad de ascenso vertical en la sociedad.

La Gran Colombia ha querido que esos profesionales sean verdaderos portadores de valores, que sean realizadores de valores, pues, esa es la sed que tiene el mundo, que tiene la civilización actual, sed de valores.

Qué gran satisfacción encontrar que comienzan esos movimientos a nivel mundial, que buscan sacudirse de todo este oprobio que, en el fondo, son antivalores.

Como los muros de la Universidad La Gran Colombia eran muy estrechos, se fundó el canal de televisión Teleamiga, que es el primero en transmitir valores espirituales y morales a nivel mundial.

Sigamos, pues, haciendo historia, sigamos perfeccionado esta grata labor. Que Dios bendiga a esta universidad, no por sesenta años, sino por muchos lustros más.

El eje central de la política institucional está dirigido a la obtención de la acreditación voluntaria de alta calidad de sus programas académicos, al desarrollo de procesos de investigación, destinados a consolidar maestrías y doctorados y a la acreditación institucional en el 2015”.

José Galat informó luego que la Consiliatura había aprobado un importante presupuesto para el año 2012, que, dentro del proceso de acreditación durante el año 2011, la Universidad logró la aprobación y renovación de las Licenciaturas en Educación Básica con énfasis en Matemáticas y Tecnologías de la Información, en Ciencias Sociales, en Lingüística y Literatura, en Filosofía e Historia y en Inglés, lo mismo que renovación de los registros calificados para Ingeniería Civil y para las especializaciones en Docencia Universitaria y Tecnología en Construcciones Arquitectónicas.

En el campo internacional, La Gran Colombia realizó acuerdos con ocho instituciones de Argentina, Chile, México, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Así mismo, realizó congresos nacionales e internacionales a través de las Facultades de Ingeniería Civil, Arquitectura, Ciencias Económicas y Administrativas, Contaduría Pública y Ciencias de la Educación y de la División de Ética Humanidades.

José Galat informó también que la Universidad adquirió modernos equipos y laboratorios para la Facultad de Ingeniería Civil por valor de \$ 803.788.023.



José Galat
Rector

El rector manifestó, además, que debido a la calidad académica que ofrece la Universidad, a la formación de valores y a los registros calificados aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, se ha registrado un crecimiento en el número de estudiantes en el último lustro, que pasó de 13.116 a 21.387.

Igualmente, durante el mismo periodo el número de graduados, en las Facultades de pregrado y postgrado aumentó de 835 a 1.732.

Finalmente, el rector Galat informó que la Facultad de Arquitectura, que también cumplió 60 años de labores, fue remodelada totalmente, presentando hoy una excelente planta física que invita al trabajo y al estudio.

La Universidad adquirió también un edificio de cinco pisos en la calle 12B No. 5 – 65, contiguo a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, al cual trasladó la biblioteca central, que ya está al servicio de estudiantes y profesores, con lo que La Gran Colombia cuenta con hoy con 18 inmuebles propios en el centro de la capital colombiana.

De otra parte, puso a disposición del Archivo General e Histórico del claustro un edificio de cuatro plantas en la carrera 6ª. No. 11 – 88.

El rector destacó también la celebración de los 60 años de las Facultades de Derecho y Arquitectura, los 50 del Liceo Julio César García, los 10 de Teleamiga y los 40 de la Seccional Armenia, lo mismo que la renovación de la certificación del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2008, que representa un claro compromiso de la comunidad grancolombiana de mejorar continuamente.

50 años de labores cumple la Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad La Gran Colombia inició labores en febrero de 1962, con el nombre de Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, mediante el acuerdo interno 002 del 10 de enero de 1962.

Luego, en el año de 1966 nació jurídicamente en el ámbito nacional con cuatro departamentos: Filosofía, Lingüística y Literatura, Ciencias Matemáticas y Ciencias Físicas, según el acuerdo 57 del 15 de agosto de 1966, emanado del Fondo Universitario Nacional.

Desde su inicio, la Facultad ha organizado sus actividades académicas en horas de la noche, con el objeto de capacitar principalmente a los trabajadores del magisterio y, en general, para permitir a quienes trabajan de día prepararse en las primeras horas de la noche para ejercer la docencia a nivel de secundaria.

Por esta labor, la Facultad cuenta con una amplia y reconocida trayectoria, lo mismo que con un gran número de egresados, que se distinguen por su idoneidad y espíritu comunitario, consecuente con el Modelo Pedagógico Socio – Crítico, que fundamenta el ejercicio de los programas de la Facultad, ejerciendo en diferentes establecimientos educativos de la ciudad la capital y el país, donde ocupan cargos administrativos, directivos, docentes y de gestión social, a nivel básico, medio y superior.

LICENCIATURAS

Actualmente, la Facultad cuenta con cinco programas, que han venido actualizándose y respondiendo a las demandas del medio y a las metas institucionales:

Licenciatura en Filosofía e Historia. Mediante la Resolución 1003 del 5 de mayo de 2000, y el Decreto 3678 de 19 de diciembre de 2003, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación Previa al programa de la Licenciatura en Filosofía y fue incluido en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Así, el título otorgado por la Universidad La Gran Colombia para los graduados en este programa es el de Licenciado en Filosofía.

Luego de reflexionar sobre la posibilidad de cambiar la denominación de la titulación del programa de Licenciatura en Filosofía, para ofrecer una formación de amplio espectro a nivel competitivo, ocupacional y profesional, acorde con las necesidades nacionales y regionales, se propuso el nombre de Licenciatura en Filosofía e Historia. Esta propuesta se enmarca en el proyecto educativo institucional y es la denominación con la cual se le reconoce hoy en día.

Actualmente, la Licenciatura procura la institucionalización de su espacio de Conversatorio Filosófico, en el cual se invita a profesionales del ámbito nacional e internacional, para generar espacios de debate académico de alto nivel.

Licenciatura en Lingüística y Literatura. Su creación se remonta al año de 1962, cuando inició labores la Facultad, integrando uno de sus departamentos que entonces se denominaba Lingüística y Literatura. A partir de allí, la Universidad La Gran Colombia desarrolló todos los

procesos académicos y de acreditación, fundamentada en las nuevas exigencias que consagraban leyes de educación vigentes y que reorganizaban los programas de educación y les daban vigencia de acuerdo con los nuevos retos que se planteaban, en términos del desarrollo de la sociedad.

Es así como mediante Resolución 2544 del 29 de septiembre de 2000 y el Decreto 3678 del 19 de diciembre de 2003, el MEN otorgó la acreditación previa al programa de Licenciatura en educación básica, con énfasis en humanidades y lengua castellana. Finalmente, el programa retomó el nombre de Licenciatura en Lingüística y Literatura, a través de la Resolución de aprobación No. 6843 del 06 de agosto de 2010.

En la actualidad, este programa lidera procesos académicos y culturales tales como: la instituciona-

de Educación Nacional el 29 de septiembre de 2000, se aprobó la acreditación previa para el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades e Inglés, la cual fue incorporada al SNIES el día 19 de enero de 2001.

A partir de los cambios de legislación y la necesidad de adaptarse a las demandas de la sociedad, en materia de formación de docentes, la Facultad propone una actualización de la malla curricular de la licenciatura, validada mediante Resolución de aprobación No. 9535 del 29 de octubre de 2010, mediante el cual se oficializó la Licenciatura en Inglés. En este sentido, la licenciatura se enmarca en el proyecto educativo institucional y pretende cumplir con los más altos requerimientos de la Universidad.

Licenciatura en Ciencias Sociales. En el 2001 se presentó ante la Comisión Nacional de Acreditación la

1992, se produjo una serie de reformas en la organización de los programas de Licenciatura con el fin de responder a la normatividad y a los preceptos de la nueva Constitución Política Nacional y al Decreto No. 272 de 1988, se ordenó que todos los programas en educación se sometieran al proceso de acreditación previa y, a partir de allí, la Universidad La Gran Colombia comenzó a gestionar el proceso de acreditación con un diagnóstico, en el que participó toda la comunidad para construir su propio proyecto educativo.

Dos años después se obtuvo la acreditación y estableció, a la vez, la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, por medio de la Resolución 2751 del 7 de noviembre de 2001. En este sentido, la actual Licenciatura en Matemáticas y Tecnologías de la Información se enmarca en un proyecto educativo

Especialización en Didáctica Literaria con Énfasis en Lectura, que fue ofrecida en Bogotá, Villavicencio y Fusagasugá. En el mismo año se aprobaron y se desarrollaron las Especializaciones en Pedagogía y Docencia Universitaria, Docencia de las Matemáticas y la Física y Ética Política.

Acreditación

En 1998, para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, la Facultad de Ciencias de la Educación se comprometió con la tarea de revisar su propuesta de formación y su sistema de gestión administrativa e inició el proceso de acreditación con un diagnóstico, en el cual participó la comunidad académica. A partir de los resultados obtenidos, se dio a la tarea de construir su propio Proyecto Educativo. Dos años después, presentó ante el CNA varias especializaciones. Las siguientes obtuvieron Acreditación Previa: Especialización en Ética Política, Especialización en Pedagogía y Didáctica de las Matemáticas, Especialización en Lingüística, aplicada a la Enseñanza del Inglés. Posteriormente, se presentó la Especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria, que contó con Registro del ICFES No. 53365 de 1996. Su duración era de un año, dividido en cuatro trimestres y utilizaba la modalidad semipresencial en la jornada diurna.

En la actualidad, el programa conserva el mismo nombre de Especialización en Pedagogía y Docencia Universitaria. Se trata de un programa con Acreditación Previa de parte del Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 016 del 9 de enero de 2003. Su directora es la doctora Blanca Hilda Prieto, decana de la Facultad de Posgrados y Formación Continuada, desde donde se coordinan todas las especializaciones de la Universidad.

Decanos

Los siguientes profesionales se han desempeñado como decanos de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde su apertura hasta la llegar a la gestión actual: Rodrigo Noguera Laborde, Alfonso Ramos Zapata, Tito Antonio Huertas Porras, Gil Cerón Jiménez Rojas –Huertas, Jorge Ortiz Amaya, Tarcisio Acevedo Lerzundy, Marco A. Ladino Torres, Augusto Romero Díaz, María Isabel De La Vega, Marco A. Ladino Torres, Luis Meléndez Noguera, Marco A. Ladino Torres, María Isabel De La Vega, Marco A. Ladino Torres, Teresa Piñeros De Vásquez, Aura Felisa Peña Galvis, Ana Cecilia Osorio Cardona, Ignacio Abdón Montenegro Aldana, Blanca Hilda Prieto De Pinilla, Ana Cecilia Osorio Cardona,

Actualmente se lideran los procesos conducentes a la acreditación de alta calidad de los programas de la Facultad, de la mano del recorrido y la trayectoria que ésta ha tenido históricamente y por la cual ha sido reconocida en el medio local y nacional.



Directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo en la celebración de los 50 años de la Facultad de Ciencias de la Educación

licación de dos talleres de creación literarios (poesía y narrativa), así como de un espacio para el cineclub grancolombiano. Igualmente, desde el año 2009 viene adelantando el Concurso de Cuento Breve y Poesía – Universidad La Gran Colombia, como forma de proyección de la labor de la Licenciatura, la Facultad y la Institución; además, de realizar anualmente el Encuentro de Lecturas y Relecturas que se ha convertido en un espacio para la socialización de procesos de investigación y para la actualización de la Licenciatura en las tendencias de sus áreas disciplinares.

Licenciatura en Inglés. En el año de 1978, el Ministerio de Educación Nacional autorizó a la Universidad para expedir el título de Licenciado en Ciencias de la Educación, en diferentes modalidades, una de las cuales sería constituida por el área de Español – Inglés. Así, el título otorgado para esta resolución fue el de Licenciado en Ciencias de la Educación Español – Inglés. Posteriormente, en 1995, como efecto de la Ley 115 de 1994, se llevaron a cabo algunos cambios significativos y aparecieron los postgrados en la Facultad en el nivel de Especializaciones y en enero de ese mismo año nació el Postgrado en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Inglés.

Luego, mediante la Resolución No. 2543, expedida por el Ministerio

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales y el 19 de diciembre de 2003 se obtuvo la aprobación de la acreditación previa al programa. Actualmente, el título que otorga la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad La Gran Colombia es de Licenciatura en Ciencias Sociales, modificación mediante la cual el perfil que se ofrece al graduado permite campos de acción más amplios para el futuro docente. Desde esta perspectiva, el graduado de Ciencias Sociales se puede desempeñar en cualquiera de los niveles de educación formal: básica primaria y básica secundaria, en concordancia con la Ley 1188 de 2008 y la Ley 1036 del 22 de abril de 2004.

Así mismo, la propuesta del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales se ha orientado hacia la socialización de los procesos académicos que se fortalecen, a partir de actividades que permiten el reconocimiento de la licenciatura. Entre estas tenemos: el Seminario Ciudad, Ciudadanía e Identidad que lleva ya dos ediciones; y la revista Reflexiones de clase, orientada y escrita por estudiantes y docentes de la Facultad.

Licenciatura en Matemáticas y Tecnologías de la Información. La decisión de crear el programa de matemáticas nació de la voz de toda la comunidad académica. En 1993, a raíz de la publicación de la Ley 30 de

que pretende cumplir con los más altos requerimientos académicos, pedagógicos y humanísticos para aplicarlos en los niveles de educación básica, media y superior, permitiéndoles a todos los egresados ampliar su campo laboral e intelectual en un mundo globalizado. Parte de su proyección va de la mano de la organización y gestión de la Maratón Matemática del Distrito Capital que va en su novena edición, además de la participación en eventos de carácter nacional, con ponencias sobre la inclusión de la epistemología de las matemáticas, en el currículo de la Licenciatura.

Así, pues, la Facultad de Ciencias de la Educación, a través de sus programas, se constituye en una respuesta a los grandes desafíos de la formación profesional y perfeccionamiento de los educadores colombianos del presente y del futuro, acorde con los escenarios de la globalización e internacionalización del conocimiento, la cultura y la economía, comprometida con la búsqueda de la verdad y con la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Postgrados de la Facultad

En 1995 se crearon los postgrados en la Facultad de Ciencias de la Educación en el nivel de especializaciones. En enero de 1995 se inició el Postgrado en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Inglés; en 1996, la

Expomateriales, segunda feria realizada por Ingeniería Civil

Fue un evento de estudiantes para estudiantes

Por
Ing. Alfonso Amézquita Nieto
Decano Facultad de Ingeniería Civil
Arq. María Consuelo García Álvarez
Docente

Con el objeto de fomentar un encuentro con la comunidad académica que permitiera conocer y reflexionar sobre el desarrollo de las nuevas tecnologías de los materiales utilizados en la construcción y el compromiso con el medio ambiente, la Facultad de Ingeniería, a través de Proyección Social, Consultorios de Ingeniería y la cátedra Materiales de Construcción, se realizó la segunda feria denominada "Expomateriales," evento que se efectúa cada año en las instalaciones de la Facultad.

El tema sobre Reducción del impacto ambiental en la construcción de obras civiles fue desarrollado por estudiantes que investigaron acerca de las propiedades de diferentes materiales de construcción, teniendo en cuenta su conservación mediante la restauración o adecuación, reutilización y uso del material reciclado, reducción de la energía necesaria para su producción, incremento de la calidad para un mejor uso y fomento de su utilización en construcciones sostenibles, que respondan a la responsabilidad con el medio ambiente.

El jurado calificador, conformado por los ingenieros Jaime Galvis Linares y Luis Eduardo Benjumea Reyes y por la bióloga María Fernanda Urdaneta, realizó la



Ciclo de conferencias en Expomateriales.

evaluación de los proyectos, teniendo en cuenta las propiedades, versatilidad y función del material, fabricación, estándares de calidad y bajo impacto ambiental en su ciclo de vida (fabricación, puesta en obra, proceso de construcción, uso y reciclaje), todo esto sin olvidar la creatividad y montaje de cada stand.

Los proyectos participantes fueron dirigidos por el ingeniero Arnold Gutiérrez, bajo las siguientes denominaciones: Construprepet, Papecret, Fibrocemento, reutilización de materiales tuescomáticos, Ecoplak, concreto reciclado de baja densidad, Reciguadua, Estaludes, Biodeko, Fibraplast y tratamiento de aguas residuales a través de plantas.

Durante la jornada, además de la exposición, se presentó un ciclo de conferencias con la participación de los ingenieros Jorge Ladrón de Guevara, Oscar Ricardo Patiño y Diego Torres sobre tecnología y química del concreto, uso de materiales FRP (polímeros reforzados con fibra) en puentes y concretos fibroreforzados.

¿QUÉ ES EXPOMATERIALES?

Expomateriales es un proyecto que surge de un grupo de estudiantes, liderado por la alumna Olga Lucía Vanegas, que busca crear diferentes espacios de participación académica en la Universidad La Gran Colombia, de tal manera que el alumno de Ingeniería Civil tenga la oportunidad de conocer, investigar y desarrollar nuevas alternativas acerca de los materiales utilizados en la construcción de obras civiles, que den respuesta a muchas de las preguntas que surgen en el ejercicio de su profesión.

Esta feria académica está dirigida especialmente a estudiantes de ingeniería y arquitectura, que requieren conocimientos sobre las nuevas tecnologías en materia de fabricación, utilización, eficiencia, calidad y economía en los mercados de materiales.



Directivos de Ingeniería Civil y promotores de Expomateriales.
En la foto, la arquitecta María Consuelo García Álvarez, coordinadora de Proyección Social de la Facultad; el ingeniero Alfonso Amézquita Nieto, decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Olga Lucía Vanegas Alfonso, estudiante y promotora; el ingeniero Arnold Gutiérrez Torres, docente; el ingeniero Henry Ortiz, Secretario Académico de la Facultad y el ingeniero Luis Eduardo Benjumea, Coordinador Académico.



Alumnos y docentes visitando Expomateriales.

NUEVA CIVILIZACIÓN

Órgano Informativo de la Universidad La Gran Colombia

DIRECTOR

José Galat - Rector

CONSEJO EDITORIAL

Germán Darío Ledesma

Teodoro Gómez Gómez

Carlos A. Pulido Barrantes

EDITOR GENERAL

Arturo Bustos

Marzo de 2012

Consulte las ediciones del periódico
Nueva Civilización en la página web
de la Universidad www.ugc.edu.co
y en los buscadores, como Google.

La Gran Colombia en la directiva de la Asociación de Facultades de Arquitectura

El 14 de marzo de 2012 en Cartagena de Indias sesionó la asamblea general ordinaria de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura –ACFA– donde se eligió la nueva junta administrativa para el periodo 2012 – 2013.

La Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia, al igual que el año anterior, fue elegida en esta junta, que agremia a las Facultades de Arquitectura del país.

Como propósito inicial se ha considerado adelantar un trabajo de reflexión sobre la enseñanza de la arquitectura a nivel nacional, producto del estado del arte que sobre este tema adelantó la junta anterior.



Nueva junta de ACFA para el periodo 2012 – 2013. En la foto, los decanos de arquitectura, María Leonor Mesa, de la Universidad de Boyacá; Francisco Beltrán, de la Universidad La Gran Colombia; Alexander Niño, de la Universidad Antonio Nariño; Sabina Cárdenas, de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali y Andrés Ferroni, de la Universidad de América.



Cartagena - Decanos de las distintas Facultades de Arquitectura del país en la asamblea general ordinaria de la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura –ACFA– en la ciudad de Cartagena de Indias, el 14 de marzo de 2012.

La Gran Colombia en el seminario sobre enseñanza de la arquitectura

La Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura –ACFA– realizó un seminario sobre la Enseñanza de la Arquitectura, en Cartagena de Indias, en el Teatro Adolfo Mejía, el 15 y el 16 de marzo, habiendo seleccionado, entre otras ponencias, la de la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia, intitulada “La ciudad vivida. Observatorio de la ciudad de Bogotá, de la docente Claudia Delgado Osorio.

El observatorio propuesto para sus cursos de consultorio en la Facultad de Arquitectura tuvo como objetivo la recolección de información y vivencias de sus estudiantes a lo largo de año y medio, en torno al conocimiento de zonas específicas de la ciudad de Bogotá, barrios legalizados y sin legalizar.



Muestra grancolombiana de proyectos de diseño en Cartagena

El Área de Proyecto de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia participó con tres proyectos en la muestra académica realizada en Cartagena de Indias, en el marco del seminario sobre “La Enseñanza de la Arquitectura”. El Palacio de la Inquisición sirvió como sede de esta exposición.



PROYECTO 1. Facultad de Arquitectura – Universidad La Gran Colombia. Galería de Arte. Estudiante Mitchel Hinestroza. Dirigido por el Arq. Mauricio Amado. Curso: Elementos de Composición. El proyecto alberga una galería de arte, mediante una masa volumétrica semiabierta, la cual generara un recorrido grato en el que el visitante encuentra diferentes espacios para compartir la cultura en relación con el paisaje. Es un lugar de esparcimiento en el que, además, se puede descansar. La naturaleza se convierte en protagonista, integrándose con la edificación para dar la bienvenida al lugar.



PROYECTO 2. Facultad de Arquitectura - Universidad La Gran Colombia. Estudiante Jorge Jiménez Suarez. Dirigido por la Arq. Lilibian Silva. Curso: Proyecto Integral Zonal. Este sistema de diseño tridimensional consiste en una red de elementos lineales conectados entre sí, que funcionan como unidad estructural para el sostenimiento, transmisión y reacción de las distintas cargas y fuerzas que se presentan en una edificación.



PROYECTO 3. Facultad de Arquitectura – Universidad La Gran Colombia. Estudiantes: Andrés Mauricio Ibarra, Héctor Fabio Hincapié. Dirigido por Arq. Fabio Vinasco. Curso: Proyecto de Grado. Terminal interurbano de transporte, que sirve como punto de referencia para los viajeros y habitantes del sector de Usme, el cual integra al habitante, la estructura ecológica y el sistema de movilidad. El proyecto explora las posibilidades de una estructura arboriforme, que sirve como guía para los recorridos a lo largo del terminal, así como el desarrollo de cubiertas que diferencian los servicios y, a su vez, permiten un reconocimiento peatonal. El concepto de fluidez espacial es una forma de mitigar los impactos que un proyecto de tal magnitud generaría en un ambiente urbano, como el de la periferia de Usme.

Estudiantes y profesores participan en seminarios en Chile y Argentina

Estuvieron acompañados por la Decana de Ciencias Económicas y Administrativas



Grupo de estudiantes que realizó el seminario internacional sobre Logística Empresarial en la Universidad de Buenos Aires-UBA- y en la Universidad Santiago de Chile, en compañía de Adriana Rojas, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Entre los días 11 y 25 de marzo, un grupo de 27 estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Economía, acompañado de la decana de la Facultad, Adriana Rojas Martínez, se desplazó a las ciudades de Buenos Aires y Santiago de Chile, como parte del proceso del seminario internacional para opción de grado. El tema del mismo fue Logística Empresarial, producto de un trabajo generado meses antes de la salida en la elaboración de los documentos preliminares.

De igual manera, gracias a la gestión de la decana, se logró la firma de dos convenios de cooperación: uno, con la Universidad de Buenos Aires - UBA- y otro, con Universidad Santiago de Chile. De esta forma, la comunidad académica grancolombiana (estudiantes y docentes) tendrá facilidades de movilidad con ambas instituciones, flexibilidad académica y acceso a estudios en los programas de maestrías y doctorados, que ofrecen ambas instituciones.

Como resultado de este proceso, el profesor Julián Rosero Navarrete, investigador del área temática en Microfinanzas de la Facultad, entró a trabajar como co-investigador con la doctora Martha Beckerman, quien es la directora del proyecto de investigación en Microfinanzas en Argentina de la Universidad de Buenos Aires.

Martha Beckerman fue reconocida como "mujer del año" en el 2010 en su país y, a su vez, es coinvestigadora del economista Muhamad Yunus, creador del Banco de los Pobres (Grameen) y ganador del premio Nóbel de Paz en 1997.

Asimismo, la Universidad de Buenos Aires extendió carta de invitación para presentar las investigaciones que adelanta la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de La Gran Colombia en las siguientes áreas temáticas:

- Regionalización y desarrollo.
- Privación relativa y pobreza.
- Biodiversidad y desarrollo sostenible y sustentable.

Estas investigaciones están a cargo de los docentes-investigadores de la Facultad.

El interés es poder integrar las investigaciones de La Gran Colombia con las que realiza la Universidad de Buenos Aires, pues son coincidentes, de acuerdo con las áreas temáticas abordadas por ambas instituciones.

Es fundamental resaltar también que la Dirección de Investigaciones de la Universidad Santiago de Chile propuso la aplicación de los indicadores de Sen, Foster y Theil, realizados desde la investigación en Privación relativa y pobreza, con recursos públicos para todo el proceso, pues les interesa conocer los

resultados de su aplicación en comunidades de bajos ingresos de su nación, para lograr apoyo del Estado en acciones de emprendimiento y estimular la creación de nuevas empresas.

NUEVO CONSEJO ESTUDIANTIL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

El 27 de marzo se llevó a cabo la elección de los representantes de los estudiantes al Consejo Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

La democrática elección contó con una amplia participación de las jornadas diurna y nocturna, elección que fue impulsada a través de las Consejerías. Se presentaron tres planchas, habiendo sido elegidos los estudiantes Christian Camilo Baez Wittingham, Carlos Mauricio Hincapié Ascencio y Ana Milena Gómez Márquez.

Algunas de las propuestas de los representantes estudiantiles para contribuir al progreso y crecimiento de la Facultad y sus programas son Las siguientes:

- Incentivar la participación de los estudiantes como Monitores.
- Promocionar la participación en Semilleros de Investigación y las posibilidades de trabajo desde el



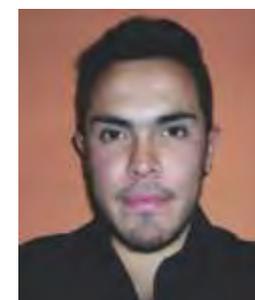
Universidad de Buenos Aires



Universidad Santiago de Chile

núcleo temático para la realización del trabajo de grado.

- Crear el Banco de Copias para hacerlas circular entre los estudiantes y reducir los costos del fotocopiado.
- Incentivar la integración de los estudiantes con Bienestar Universitario.
- Gestionar la realización de cursos inter-semestrales de actualización, relacionados con la utilización de software para economistas y administradores.



Christian Camilo Baez Wittingham
Principal
Economía



Carlos Mauricio Hincapié Ascencio
Suplente
Economía



Ana Milena Gómez Márquez
Secretaria
Economía

Por
Martha Monsalve Cuellar
Coordinadora Académica y
General del Congreso

Tercer Congreso Internacional del Trabajo y de la Seguridad Social

Veinte países, representados en este certamen académico

Hace tres años, cuando iniciamos la tarea encomendada por la vicerrectora Académica, María Eugenia Correa Olarte, de internacionalizar la Universidad La Gran Colombia, que como egresada, más que un reto, significaba el deseo de compartir la experiencia y vínculos adquiridos a través de múltiples trabajos con organizaciones internacionales, donde, además del contacto con innumerables colegas, sobre todo amigos, habíamos llevado el nombre de Colombia a muchos escenarios fuera del país en diversos eventos académicos en muchos países hermanos, dando a conocer el nombre de la Universidad, poco o nada conocida con antelación, fuera de nuestro territorio.

La Decana de la Facultad de Derecho, Gloria Quiceno, depositó toda su confianza en la suscrita. Tanta confianza, además de la motivación que constituía contar con el apoyo de la Universidad en la parte económica, asunto crucial y definitivo, dimos rienda suelta al sueño de poder presentar a nuestros estudiantes, carentes, por lo pronto, de la posibilidad de asistir a congresos nacionales y menos internacionales, aunando universidades nacionales e internacionales, siempre tan distantes de actividades mancomunadas y a un grupo de asociaciones, también de dentro y fuera del país. A ese grupo inicial de 23 maestros del Derecho del Trabajo, Seguridad Social, Normas Internacionales del Trabajo y Gestión Humana, pilares sobre los cuales construimos la temática del primer congreso internacional en el 2010.

En un bello gesto de reciprocidad y generosidad, estos maestros, venidos de 17 países, engalanaron el auditorio, donde se reunieron 840 asistentes, superando cualquier cálculo previsto en el proyecto.

Ya en la semana siguiente a la realización exitosa de esa experiencia, nueva para nuestra Facultad, los mismos estudiantes, al agradecer el esfuerzo y congratularnos,

preguntaban por la realización del siguiente y nos dimos a la tarea de organizarlo, a nivel suramericano e internacional.

No solamente crecimos en cuanto a la presencia de ponentes internacionales, cuyo número fue de 27, de muy alto nivel académico, lo que obligó a su institucionalización anual, en el mes de febrero.

La presencia de 18 países, una veintena de profesores colombianos y 1200 participantes nacionales e internacionales hizo que se hablara en los mejores términos de este gran evento.

Simultáneamente, adelantamos contacto con nueve universidades latinoamericanas y europeas para acordar la suscripción de convenios para intercambio de profesores y estudiantes, convenios que se están materializando.

Lo anterior impulsó en grado sumo la organización del tercer congreso, correspondiente al año 2012, con metas mucho más ambiciosas, las que, pese a las numerosas dificultades, fueron obtenidas exitosamente, como se aprecia en los comentarios y felicitaciones recibidas de parte de propios y extraños.

Reunimos a treinta disertantes de veinte países y 22 colombianos, dando paso en esta oportunidad y de manera reglamentada a ponencias libres para generar la participación de talentos jóvenes. La experiencia arrojó resultados positivos, que esperamos mejorar en el futuro.

Representantes de universidades europeas, latinoamericanas y de varias ciudades importantes del país, así como de las principales asociaciones del sector, de carácter mundial, se hicieron presentes con 1400 participantes, habiéndole

dado al Congreso el carácter de "único" en su género, reconocimiento que nos llena de orgullo y satisfacción.

La simple mirada retrospectiva a los eventos llevados a cabo no puede menos que generar la natural satisfacción, pero, a la vez, comprometernos, dentro de las más altas exigencias académica y organizativas, a no ser inferiores en los próximos congresos.

Esto debe llevar a la parte administrativa de la Universidad a crear una infraestructura capaz de soportar una organización que se ha convertido en una verdadera empresa, con todos los requerimientos que conlleva, máxime cuando todas las Facultades, incentivadas por el éxito obtenido por la Facultad de Derecho, como marco de referencia, se han dado a la tarea de organizar similares certámenes dentro de sus especialidades, que ya cuentan también con experiencias bastante exitosas.

El papel de la Universidad La Gran Colombia es cada día más representativo e importante. Andrés Oppenheimer en su obra "Basta de historias" llama poderosamente la atención sobre la importancia de mejorar sustancialmente la educación, la tecnología y la innovación.

En el décimo aniversario de la muerte del profesor Marco Biagi. (Modena Marzo 19 al 22 -2012), en frase del profesor y economista Patrizio Bianchi, que me permito transcribir, consigna el mensaje del rumbo de este mundo globalizado, al cual se enfrentarán nuestros educandos: "La transición de un sistema socioeconómico de tipo industrializado y uno nuevo, fundado en el conocimiento y la infor-



Contactos con Italia. La profesora Martha Monsalve, de la Universidad La Gran Colombia, en compañía de la decana de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Del Studi Reggio Emilia de Modena - Italia- Luisa Galantino, y del profesor Alberto Levi, prestigiosos docentes europeos. La Gran Colombia ha iniciado contactos con universidades de Europa para formalizar contactos académicos.

mación, muestran una verdadera y urgente renovación en nuestros esquemas educativos, si queremos ser competitivos en este mundo globalizado"

En síntesis, el papel de la Universidad es definitivo y aprovecho esta oportunidad para llamar la atención sobre este aspecto.

Cuando se está preparando una reforma de la educación, consideramos de vital importancia la participación de los consejos estudiantiles y de los docentes en este proceso, que busca mejorar la calidad de la educación en Colombia, pues, en las investigaciones realizadas por el periodista citado, estamos muy mal ubicados, no solamente en Suramérica, sino

en el mundo entero, de acuerdo con las mediciones adelantadas y frente al resultado de las pruebas que nuestros estudiantes realizan para optar a niveles de especialización, postgrado y doctorado.

Al entregar el anterior recuento a este importante medio de divulgación de nuestra Universidad, como es Nueva Civilización, se sintetiza la excelente relatoría del profesor Iván Alberto Díaz, de la Universidad Javeriana de Cali, realizada junto con destacados alumnos de nuestra Facultad de Derecho, material que tienen a su disposición los lectores que, por imponderables razones, no pudieron asistir al congreso.

FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

PROYECTESE PARA EL 2012

INSCRIPCIONES ABIERTAS

MAESTRIA EN DERECHO

Con énfasis en:

**Derecho Administrativo y Ciencia Política
o Penal Criminología**

Para Más Información

mercadeopostgrados@ugc.edu.co

Teléfonos: 3345779 Conm.: 3276999 - ext: 138 - 189

Celulares: 3138879517 - 18

Dirección: Cra 5 no 13 - 41

WWW.UGC.EDU.CO



Cerca de mil asistentes al congreso

Durante los días 22, 23, 24 y 25 de febrero se realizó en Bogotá, en el Salón Rojo del Hotel Tequendama, el tercer congreso internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, convocado y coordinado por la Universidad La Gran Colombia.

El tema central del certamen se denominó "Transformación de sistemas de fuentes y su incidencia en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", evento que, in memoriam, fue ofrecido como homenaje a la personalidad de Oscar Ermida Duarte.

El objetivo del congreso fue, según el relator principal, Iván Alberto Díaz Gutiérrez, "establecer, realmente, qué ha sucedido con la aplicación de los principios constitucionales, así como lo que ha significado esa transformación de sistemas de fuentes frente a las afirmaciones reiteradas de que el Derecho del Trabajo había llegado a su fin".

Las ponencias centrales se refirieron en el primer día a los siguientes temas:

- Protección de la mujer contra la discriminación de género, a cargo de María Eugenia Correa Olarte, Vicerrectora Académica de la Universidad La Gran Colombia. (Foto)
- Semblanza del doctor Oscar Ermida Uriarte, a cargo de Cassio Mesquita Barros.
- Exposición a cargo de Gloria Inés Quiceno Franco, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad La Gran Colombia, sobre la Constitución colombiana y el derecho del trabajo, derecho de asociación, derecho de negociación colectiva y de huelga, derechos fundamentales, edad mínima para el trabajo y sus peores formas.
- El papel del juez en nuestros tiempos, métodos interpretativos de la Constitución de 1991 y el avance de la reforma a la justicia colombiana, a cargo de Gerardo Arenas Monsalve.
- Los sistemas de fuentes y cómo se aplican desde los principios constitucionales para concluir que "mientras exista el hombre, existirá el Derecho del Trabajo", a cargo de Mar-

tha Elisa Monsalve Cuéllar, presidenta de ILERA - Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social-.

- El nuevo Constitucionalismo Social, a cargo de Rolando Murgas Torraza.

DERECHO INDIVIDUAL

El tema central tratado el 23 de febrero fue el siguiente:

- Principios constitucionales y su aplicación en el Derecho Individual del Trabajo, bajo la moderación de Esteban Pizarro Jaramillo, de la Universidad del Rosario.
- Los conferencistas nacionales e internacionales de ese día fueron:
 - Fernando Bolaños Céspedes, de Costa Rica, quien habló sobre "Principios constitucionales y su aplicación en los derechos inespecíficos, una visión costarricense".
 - Charles Chapman, actual gobernador del Colegio de Abogados del Trabajo, quien se refirió a la "Protección constitucional para trabajadores discapacitados".
 - Juan Manuel Charria Segura, quien tocó el tema relacionado con "El impacto de la Constitución de 1991 en el Derecho del Trabajo-Enfoque jurisprudencial".
 - Mario Pazco Cosmópolis, destacado tratadista internacional del Perú, quien se refirió a "Los derechos inespecíficos del trabajador en la empresa".
 - Iván Mirabal Rendón, de Venezuela, quien expuso el tema sobre "La igualdad y el derecho del trabajo".
 - Luisa Galantino Morlini, de Italia, quien se ocupó de "El nuevo poder de la contratación de la empresa y el problema de la constitucionalidad".
 - Alberto Levi, de Italia, habló de "La institución de la certificación del contrato de trabajo en el cuadro de valores constitucionales del Derecho Laboral".
 - Nelson Mannrich, de Brasil, se refirió a "La ineficiencia de la protección constitucional ante la esta-

bilidad en el empleo o en el despido injusto o arbitrario"

- Vasco Torres de León, de Panamá, habló de "La constitución viva", planteando la transformación de las fuentes del Derecho del Trabajo.
- Diana María Gómez Hoyos, coordinadora académica encargada de la evaluación de las ponencias libres, hizo la presentación de las seleccionadas en la siguiente forma:
 - Tamira Maira Foravante, de Brasil, con el tema: Diálogo y concertación social como herramienta y promoción de los derechos del trabajo y la libertad sindical.
 - Sthephanía Ramírez Martínez y Felipe Hoyos, de Colombia, con el tema: Apuntes sobre la discriminación racial en el ámbito laboral.

NORMAS INTERNACIONALES

El 23 de febrero, el congreso trató lo pertinente a "Normas internacionales del trabajo", teniendo como subtema el "convenio 111 de la OIT sobre discriminación de género y el convenio 169 sobre discriminación de grupo étnico.

Actuó como moderador Gabriel Mesa Cárdenas, de la Universidad del Rosario,

Los temas y sus ponentes fueron los siguientes profesionales:

- "Despido discriminatorio vinculado con el convenio 111 OIT"- Hugo Mansueti - Universidad Católica de Argentina.
- "El ámbito jurídico de la aplicación del derecho fundamental a la discriminación en el trabajo por razón de género" - Italo B. Cardona, de la Oficina OIT- Países Andinos.
- La aplicación de los Convenios 100 y 111 en el derecho colombiano, significado de la igualdad de trato en la legislación laboral convenios 111 de la OIT y su aplicación judicial en Colombia" - Ernesto Molina Monsalve.
- Iván Ramiro Campero Villalba, de Bolivia - "La Constitución Boliviana y



Hotel Tequendama - Salón Rojo.
Aspectos del Congreso. (Fotos CEMAV - Bolaños)



internacional de Derecho del Trabajo

las Normas Internacionales del Trabajo”.

- Alberto Echavarría Saldarriaga - “Cambio de paradigmas en materia laboral”.
- Julio Roberto Gómez Esquerro - La estructura administrativa de la OIT.
- Yaneth Vargas Sandoval - “Desarrollo del principio de favorabilidad en materia laboral en los fallos de la Corte Constitucional Colombiana”.
- Santiago Ernesto Rocha Moreno - Estudiante UGC - “Acto Legislativo 01 de 2005: Análisis y perspectivas frente al derecho de negociación colectiva en Colombia”

El 24 de febrero, el tema central estuvo relacionado con los “Principios constitucionales y su aplicación en el derecho colectivo”. Actuó como moderador Libardo Antonio Juez Rubio.

Los ponentes y los temas tratados fueron los siguientes:

- Jaime Cabeza Pereiro - “La constitucionalización del derecho de huelga en España”.
- Manuel Ramón Herrera Carbuccio - “Tutela Judicial efectiva”.
- Jaime Rodríguez Garreta - “El precedente Constitucional del Derecho del Trabajo”.
- Eilio Morgado Valenzuela, de Chile - “Constitucionalización del derecho del trabajo y de la seguridad social en Latinoamérica”.
- Joao Leal Amado, de la Universidad de Coimbra, Portugal. - “Constitución y derecho colectivo en Portugal”.
- Pedro Cruz Rodríguez-Ecuador- “Aplicación de las normas nacionales e internacionales en el caso de la movilidad de los deportistas”.
- Domingo Sávio Zainaghi-Brasil - “ El deporte en la Constitución Brasileña”.
- Hugo Fernández Brignoni-Uruguay - “El derecho sindical y sus garantías como fuentes constitucionales”.
- Marcel Silva Romero - Colombia - “Principios constitucionales aplicables al Derecho Colectivo y del trabajo”.

- Arturo Martínez y González- México - “La intervención de la Corte suprema de la nación en los asuntos colectivos del trabajo en México”.

SEGURIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

El tema sobre “Principios constitucionales y su aplicación en la seguridad social y la sostenibilidad” fue moderado por Álvaro Diego Román Bustamante.

Los ponentes y los temas específicos fueron los siguientes:

- Juan Carlos Cortés González - “Perspectivas del sistema de protección social en Colombia, retos y posibilidades desde el enfoque de la constitucionalización y la sostenibilidad”.
- Gabriela Mendizábal Bermúdez - México - “La seguridad social y el principio constitucional de la justicia Social”.
- Camilo Piedrahita Vargas - “Constitución política y derecho a la salud”.
- Pedro F. Nuñez - “El derecho colectivo y la seguridad social”.
- Jaime Cardona Botero - “La Constitucionalidad del derecho a la seguridad social, las políticas públicas y la realidad social y económica”.
- Ángel Guillermo Ruiz Moreno - “Ideas para el financiamiento de la seguridad social en el siglo XXI”.
- Fabián Hernández Henríquez - “El reto de la atención integral al adulto mayor”.
- Héctor Humeres Noguera - “La seguridad social y la Constitución Política de Chile, evolución y perspectivas”.
- Iván Alberto Díaz Gutiérrez - “La reforma pensional”.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El 25 de febrero se trató el tema relacionado con la “Evaluación de la responsabilidad social corporativa”, con la moderación de Juliana Benrey Zorro, de la Universidad de La Sabana.

Temas y ponencias:

- Marjori Zuñiga Romero - Universidad del Norte. Colombia - “Flexibilización laboral y ética empresarial”.
- Clara Marcela Jaramillo. Colombia - “Responsabilidad social empresarial, trabajo digno y decente. Caso Manpower”.
- Juan Carlos Álvarez Echeverri - presidente de Acrip-Colombia - “Evaluación de la responsabilidad social y demostración del cumplimiento de los objetivos”.
- Vicente Umaña Carrizosa - Colombia- Presidente de Gestión humana - Citibank- “Sostenibilidad en Citibank Colombia”.
- Luciana Machado Gonsalves- Brasil- Universidad Autónoma de Sergipe. “La responsabilidad social de la empresa y su interrelación con las relaciones laborales”.
- Diana María Gómez Hoyos - “Semillero interdisciplinario de responsabilidad social” de la Universidad de la Sabana.
- Adrian Goldin - “Códigos de conducta y responsabilidad social”.
- Felipe Miguel Carrasco Fernández - México, docente de la Universidad Popular Autónoma de Puebla - “La discriminación laboral por motivo del trabajo, caso México”.

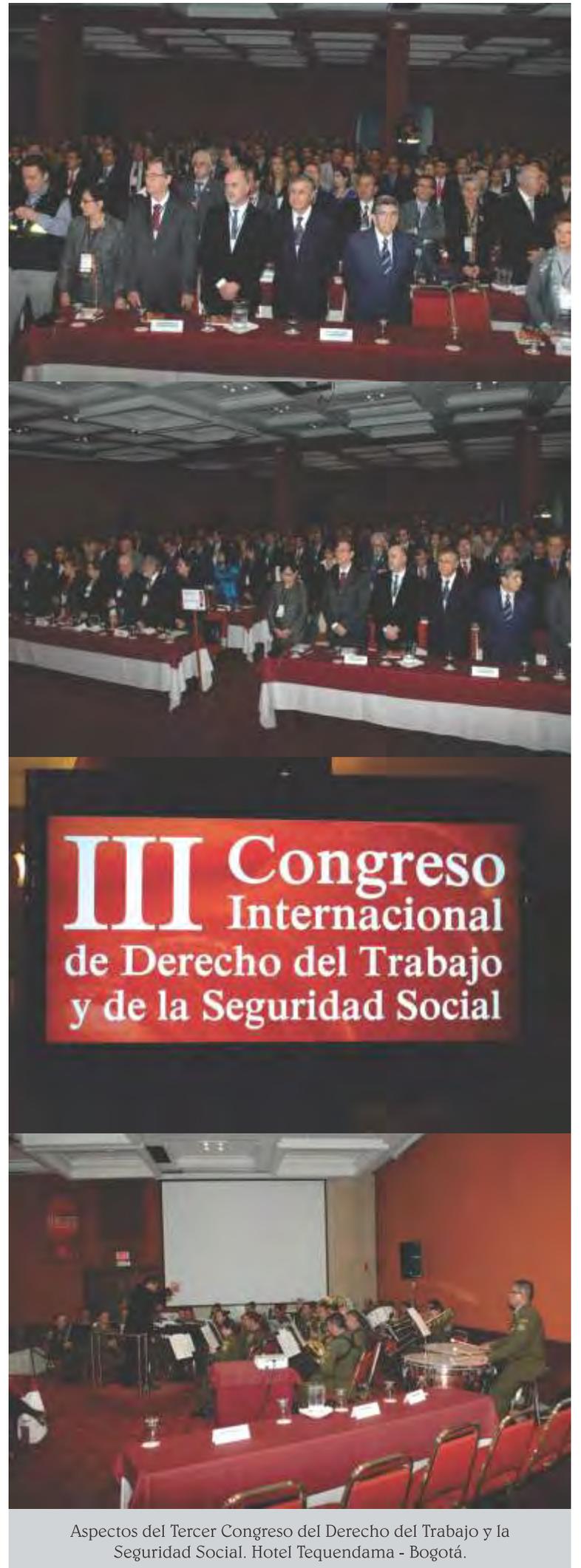
María De la Luz Arbeláez tuvo a su cargo la última conferencia magistral sobre el emprendimiento y la innovación.

A continuación se procedió a la entrega de distinciones y reconocimientos a los ponentes y a los relatores principal y auxiliares.

Finalmente, la Universidad La Gran Colombia ofreció un espacio musical con la tuna de la institución y un almuerzo, en el que la doctora Martha Monsalve agradeció la asistencia y cerró las deliberaciones del exitoso evento académico.

La relatoría general del tercer congreso internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social estuvo a cargo de Iván Alberto Díaz Gutiérrez y las relatorías auxiliares contaron con la colaboración de Karen Vanessa Castro, Oscar Tobar, Miriam Real y Yeison González.

Mayor información en la Facultad de Derecho de la Universidad La Gran Colombia.



Aspectos del Tercer Congreso del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Hotel Tequendama - Bogotá.

Facultad de Contaduría Pública

Internacionalización y Acreditación

La Facultad de Contaduría Pública durante el año 2011 y en los tres primeros meses de 2012 viene adelantando, entre otras actividades, los procesos de acreditación de alta calidad, internacionalización académica y fortalecimiento de las relaciones con los egresados.

Acreditación de alta calidad

El Consejo Nacional de Acreditación –CNA- designó a los pares Jair Osorio, de la Universidad de Antioquia, y Carlos Gómez, de la Universidad Santo Tomás -seccional Bogotá-, quienes visitaron la Facultad en febrero de 2011 y gracias a su significativa colaboración se presentó, en julio, el documento final conducente a la acreditación de alta calidad buscada.

El 9 de febrero de 2012, el Consejo Nacional de Acreditación nombró a los siguientes pares académicos: María Rocío Arango Restrepo, profesora investigadora de la Universidad EAFIT, de Medellín, Contadora Pública, Especialista en Lógica y Filosofía de la misma Universidad y Magister en Administración de la Universidad de Los Andes y Carlos Alberto Montes Salazar, profesor investigador y Contador Público de la Universidad del Quindío, con especializaciones en Revisoría Fiscal, Auditoría Externa, Administración Financiera y Magister en Talento Humano de la Universidad de Manizales.

Los pares Arango y Montes realizarán la evaluación externa con fines de acreditación de alta calidad del programa de Contaduría Pública de la Universidad La Gran Colombia entre el 2 y el 4 de mayo del año en curso.



Les damos una cordial bienvenida a la Universidad y esperamos que sus aportes redunden en beneficio del programa de contaduría.

Socialización de la autoevaluación

Con el ánimo de consolidar la última fase del proceso de autoevaluación con miras a obtener la acreditación de alta calidad y como actividades preliminares a la visita de pares externos, la Facultad de Contaduría Pública viene adelantando diferentes actividades en los campos de la docencia, la investigación y la proyección social.



Así, con una gran participación de la comunidad grancolombiana, se realizaron tres "Ferias de autoevaluación y acreditación", en las que se presentaron videos, documentos y didácticas de recordación, entre otros.

En la jornada realizada en febrero de este año se socializaron los resultados del proyecto integrador, donde los estudiantes expusieron los avances de su trabajo, la metodología seguida, los temas abordados y los resultados obtenidos, los cuales fueron plasmados en un trabajo final.

En las fotos se aprecian aspectos de las ferias mencionadas.



Internacionalización del programa de Contaduría

El proceso de visibilización del programa de Contaduría se inició con la participación, como ponente nacional, en agosto, del profesor Fabián Quinche en el "Primer Encuentro Nacional del Pensamiento Contable", en Manizales.

A nivel internacional, tres profesores grancolombianos asistieron al "Primer Encuentro AECA en América Latina", realizado en México en febrero de 2011.



Fruto de este último ejercicio, los directivos y docentes de la Facultad de Contaduría Pública recibieron con agrado la visita del doctor Domingo García Pérez, de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas –AECA- quien conoció la Facultad, se reunió con los docentes y estrechó lazos entre esta importante Asociación y la Universidad La Gran Colombia.

Dentro de los puntos de la agenda acordada se resalta la organización de un pre-congreso internacional, que se llevaría a cabo en septiembre del 2012, como preámbulo al encuentro AECA – Colombia 2013, a realizarse durante el mes de marzo, liderado por la Universidad La Gran Colombia en alianza con los programas de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia, Universidad del Valle y Universidad del Quindío.

En relación con la internacionalización del currículo, en el año 2011 se realizaron dos seminarios internacionales como opción de grado: el primero en junio y el segundo en diciembre, ambos en Chile y Argentina, con una participación anual de 80 estudiantes.



El segundo grupo, conformado por 15 estudiantes de Contaduría de las sedes de Bogotá y Armenia, estuvo acompañado por el director de Investigaciones, Julián Andrés Escobar.

Para agosto de este año se está organizando un tercer seminario internacional, en esta oportunidad en el Instituto Tecnológico de Monterrey –México- que tratará temas relacionados con Normas Internacionales de Auditoría, Auditoría Forense y Gerencia Financiera. Los interesados se están inscribiendo en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad.

Encuentro de egresados de la promoción de hace 40 años



El 30 de noviembre de 2011, en el Club del Comercio de Bogotá, se llevó a cabo la celebración de los 40 años de la primera promoción de Contadores Públicos Grancolombianos. Fueron condecorados por sus 40 años de ejercicio profesional los destacados contadores Antonio Oviedo Valbuena, Jaime León Gómez y Efraín Antonio Jiménez Castañeda.

Similar distinción recibieron los contadores grancolombianos Ruth Estela Bajativa Novoa, Rafael Darío Bernal Gómez, Benjamín Bonilla Patiño y William Henry Trujillo Reyes, por sus 30 años de ejercicio profesional.

Al encuentro social concurrieron 72 egresados de las distintas promociones.

A los contadores grancolombianos graduados que no pudieron asistir, la Facultad les hace llegar su felicitación y se congratula con ellos por dejar en alto el nombre de la Facultad de Contaduría y de la Universidad La Gran Colombia.

Encuentro de veinte universidades en la Seccional Armenia



Renovada certificación de alta calidad

Con la presencia de la gerente comercial de Bureau Veritas Colombia y el representante para el Eje Cafetero de la misma entidad, además de las directivas y los líderes de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad La Gran Colombia - Armenia-, se llevó a cabo la ceremonia de recertificación en el Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos administrativos de la UGCA.

Con la recertificación, la institución ratifica el compromiso de la alta dirección y de los funcionarios con el Sistema de Gestión de la Calidad. Para la UGCA la calidad de los servicios prestados es factor preponderante para situarse privilegiadamente en el competitivo mundo de la educación superior.

La calidad de los servicios administrativos está respaldada por el liderazgo de la Universidad en la región, derivado de su proyección social y procesos de investigación aplicados en el territorio.

Ángela Muñoz Orrego, auditora líder de Bureau Veritas Quality, ente

certificador de los procesos administrativos de la Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia-, comentó que el proceso de auditoría para la recertificación se llevó a cabo en forma transparente y destacó el gran compromiso gerencial de la dirección y de los líderes de procesos y subprocesos, así como las estrategias definidas en forma participativa para dar cumplimiento a los objetivos de calidad.

De igual manera, señaló como fortalezas del Sistema, los mecanis-

mos de desarrollo para evaluación de desempeño del personal; el programa socioeconómico de apoyo de Bienestar Universitario como iniciativa para garantizar la permanencia de los estudiantes en la institución; la articulación de procesos evidenciada en otras sedes y la infraestructura propicia para el aprendizaje.

Así mismo, resaltó los medios tecnológicos que soportan la administración de la institución que generan eficiencia en los procesos y expresó que el resultado de auditoría para la recertificación fue arduo, positivo y gratificante, por lo que dejó dentro de su informe la recomendación a Bureau Veritas de emitir el certificado en su Sistema de Gestión de Calidad.

Este avance en la dinámica institucional se ha dado en virtud de eventos, convenios y proyectos especiales. Reseñamos algunos de los trabajados recientemente.

Internacionalización:

La UGCA trabaja en asocio con las Oficinas de Relaciones Internacionales de las universidades del Quindío y Von Humboldt, consecuente con la misión de identificar,

gestionar, divulgar y coordinar la utilización de becas con instituciones nacionales y de otros países. En este periodo se han producido

conferencias y encuentros con delegados del Fulbright y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)

Encuentro de directores de admisiones de veinte universidades del país



En la Ciudadela del Saber La Santa María de la Seccional Armenia se realizó el XIII Encuentro Nacional de Directores de Admisiones, Registro y Control, que contó con la participación de directivos de más de 20 universidades del país. Compartir experiencias y conocimientos, actualizarse en los aspectos legales y organizacionales y proponer nuevas estrategias de operación de las oficinas de admisiones registro y control, fue parte de la agenda temática tratada por este grupo de profesionales, quienes discutieron además las proyecciones que pueden darse desde su área para el mejoramiento de la labor académica dentro de las universidades.

Investigación para la región

Estudiantes y líderes de los semilleros de investigación de la Universidad La Gran Colombia participan en la Rueda de Innovación del Eje Cafetero, evento promovido por la Fundación Universidad Em-

presa Estado para generar espacios de acercamiento entre la universidad, el gobierno y el sector productivo. Los encuentros buscan generar oportunidades de innovación y negocios, como elementos estratégicos que potencializan la competitividad de la región.

Han sido los grupos Gestión Contable, Financiera y Tributaria GECOFIT, Gestión Empresarial, Grupo de Investigación de Desarrollo Agroindustrial (GIDA), Redes, Innovación y Desarrollo Tecnológico (RIDT) y Calidad UGCA, los encargados de presentar los campos de intervención y los productos de investigaciones realizadas por la Universidad La Gran Colombia.

Las instituciones que participaron en este evento fueron Colciencias, Universidad Nacional de Colombia - Sede Manizales -, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales y Universidad La Gran Colombia - Seccional Armenia-.



Textos Adriana Giraldo Duarte. Fotos: Arturo Latorre

1655 estudiantes grancolombianos vinculados a Proyección Social de Ética y Humanidades

Olga Yaneth Rincón Prieto, coordinadora de Proyección Social del Centro de Ética y Humanidades de Universidad La Gran Colombia, informó que el año anterior, en el marco de justicia y solidaridad, esta división universitaria trabajó con 31 fundaciones, atendiendo comunidades de extrema pobreza, proyecto en el que participaron 1655 estudiantes grancolombianos.

La población vulnerable atendida directamente en los dos semestres anteriores fue de 1544 personas y la indirecta, de 970.

El eslogan de estas acciones extramurales de la Universidad La Gran Colombia en beneficio de los más pobres se focalizó en el siguiente mensaje: "Al ritmo de la caridad, cantamos justicia".

Un segundo mensaje, dirigido a los creadores de empresas, se sintetizó en reiterar uno de los principios de la Universidad La Gran Colombia, al ser convocados los estudiantes como "Emprendedores a la luz de la solidaridad".

La profesora Rincón expresó que "El Centro de Ética y Humanidades, a través de proyección Social, busca que uno de los principios y valores fundacionales de La Gran Colombia, el de la solidaridad, se difunda y practique ampliamente para forjar una patria mejor.

El programa desarrollado en el 2011 por la coordinación de Proyección Social del Centro de Ética y Humanidades de La Gran Colombia continúa con mayor fuerza en el presente año, manifestó la profesora Olga Yaneth Rincón Prieto.



El 7 de marzo, en el campo de paradas de la Escuela de Cadetes de la Policía General Francisco de Paula Santander, se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de los torneos del Grupo Deportivo Universitario Los Cerros "25 años", la cual contó con la presencia del alcalde de Bogotá, el director de Policía Nacional de Colombia, rectores y altos directivos de las universidades, y con la directora de Bienestar Universitario de La Gran Colombia.

Al acto concurren 28 universidades de Bogotá, grupo del que es integrante destacado la Universidad La Gran Colombia.



Juegos universitarios

Inaugurados en la Escuela General Santander

Las selecciones grancolobianas se destacaron por ser unas de las mejores uniformadas y por contar con un gran número de deportistas.

La Gran Colombia participa con las selecciones de fútbol –masculino y femenino - fútbol sala - masculino y femenino - Taekwondo, atletismo y ajedrez.

Felicitemos a los estudiantes que conforman las selecciones deportivas, por resaltar y dejar en alto el nombre de la Universidad La Gran Colombia.



Por
Teodoro Gómez G.
Docente de la Universidad.

Educación y aprender

Once principios para tener en cuenta

El 15 de mayo es la fiesta de San Juan Bautista de la Salle, patrono de los educadores, fiesta, dirían los arúspices o augures de los Césares de Roma, ya que es la celebración feliz de haber hecho bien la tarea, como debe hacerse (Fas) o lo contrario, lo nefasto, lo que se hace como no debe hacerse (Nefas).

Un educador es bueno, o maestro, si cumple las pautas filosóficas de la educación en forma sistemática, crítica y creativa y despierta en el estudiante el asombro investigador, la perplejidad y la reflexión profunda.

La Filosofía de la Educación estudia el comportamiento a la luz de las leyes del desarrollo integral de la persona y de la sociedad humana. Es decir, es un saber teleológico, con perspectivas de finalidad. ¿Para qué se educa? Para perfeccionar al hombre en sus valores biológicos, psíquicos, sociales y trascendentales, con una particular concepción del mundo y de la vida.

El educador cumple su misión profesional si se centra en la esencia del hombre, con la intención de transitar senderos nuevos con propósitos o fines, como los definió Aristóteles con la palabra entelequia, o finalidad del ser (ontos) y telos (fin).

11 principios educacionales

La educación debe vincularse con las necesidades sociales

existentes, con dialéctica lógica, teórica y práctica, según los principios educacionales, que se enumeran a continuación:

1. La educabilidad. Todo ser humano es susceptible de ser educado, a su ritmo y dentro de sus condiciones genéticas y ambientales.

2. Individualización. Todo ser humano tiene condiciones comunes a todos los hombres de todos los tiempos y lugares y particulares de su raza, lengua, cultura, interés vocacional, preferencia valorativa que le dan su perfil "sui generis", de tal modo que no hay dos personas idénticas. Lo dijo Rousseau, en el "Emilio": "Cada uno avanza, según su genio, sus gustos, su talento y sus necesidades." Se debe individualizar la enseñanza-aprendizaje, según la edad mental y el Cuociente de Inteligencia (CI) para las diversas ciencias del saber humano.

3. Socialización. La educación no debe conducir al egoísmo, sino mejorar la dimensión altruista y sociable. El ser humano al nacer necesita del apoyo materno y del entorno, por un período más prolongado que el de los demás animales. Logra incorporarse a la sociedad, con la asimilación de las costumbres, las creencias, los comportamientos y los valores para la convivencia, siendo por naturaleza sociable. Aristóteles lo definió como "Animal político- "Zoon politikon". Así lo reconocen también destacados científicos sociales, como Nator, Durkheim y Dewey.

4. Principio de actividad. Este es un rasgo de la Escuela Nueva y de la pedagogía contemporánea. Se

les adjudica a Comenius (1592-1670) y a Ratke (1571-1635) un listado de nueve Principios Didácticos, cuyo primer principio es la actividad espontánea. Importantes experiencias educativas demuestran que la fijación pasiva y mecánica no produce ningún efecto formativo profundo. Un aprendizaje pasivo es superficial y pasajero, y no estimula al alumno. La pedagogía se expresa en el "Aprender haciendo", como lo fundamentó J. Piaget.

5. Principio de la intuición. La intuición es base de la instrucción, enseña las cosas por las cosas mismas. Comenius llama "Sombra de las cosas" a la palabra hablada y escrita y a las representaciones gráficas o tridimensionales de la realidad. Para Pestalozzi, "Todo conocimiento debe partir de la intuición y referirse a ella". Ahí participan recursos de aprendizaje más complejos, como la reflexión, las inferencias, la demostración, la intuición intelectual y la imaginación creadora, que es capaz de ir más allá de lo sensible.

6. Principio de la creatividad. La rutina, la improvisación y el memorismo no tienen lugar en la pedagogía. La creatividad no es privativa del arte, sino que debe aplicarse en todas las actividades del aprendizaje, con pensamiento divergente, que en torno de un problema formula varias alternativas de solución.

7. Principio de cooperación. La dinámica grupal ha alcanzado éxitos por la naturaleza de sus métodos y técnicas, se adecúa a las necesidades educativas y al cumplimiento de diversos objetivos. El trabajo grupal desarrolla los senti-

mientos sociales, de la solidaridad y el altruismo.

8. Principio de la calidad total. Dentro del contexto de la globalización, de la información y de la era del conocimiento, la economía de mercado fuerza a las empresas y a los hombres a una competencia con frecuencia desigual. Los «mejores» se imponen, la calidad se impone. Calidad total o fracaso pareciera ser la nueva disyuntiva. Este dilema es también para la educación. Educación por proyectos, flexibilidad, libertad, iniciativa, autorregulación, visión sistémica integral. No hay calidad total si las partes del sistema no poseen calidad, armonía, congruencia y orden. Tomás de Aquino propuso: "Ego sum homo mea volente, —"Soy hombre gracias a la voluntad de serlo". El educador será un libertador si le proporciona al educando los medios de ser autónomo, dueño de su propio destino. El "Instituto Rousseau" de Ginebra, posee un emblema en el que se lee: "Discat a puero magister" - "Que el maestro aprenda del alumno". Sócrates se perfeccionaba enseñándole al esclavo Menón. Platón puso en boca de Sócrates en el "Teeteto" estas palabras: "No sabes que yo soy hijo de la partera Fenarate, y que me dedico al mismo arte que mi madre". Pero mi trabajo es más difícil que el de las parteras porque las mujeres no pueden parir más que verdaderos hijos, mientras que mi mayor trabajo es distinguir si lo que han dado a luz mis interlocutores es verdadero o no". Tomás de Aquino apuntaba hacia esto cuando escribía: "El maestro no causa en el discípulo lumbre intelectual...

sino que con su enseñanza mueve al discípulo para que éste, por la virtud de su propia inteligencia, forme conceptos inteligibles". Un educador debe enseñar a sus discípulos a saber que no saben y ofrecerle los medios para que logren saber.

9. La ética de la educación, o filosofía moral. Es la ciencia de los principios de la conducta y nos ayuda a juzgar si una acción es buena o correcta. La palabra ética viene del griego ethos, que significa costumbre, como la palabra moral viene del latín mos – moris, que también significa costumbre. Ética y moral etimológicamente significan lo mismo. La ética estudia los principios teóricos de la bondad o maldad de los actos humanos y la moral se interesa, en concreto, en que los actos se realicen con ética.

10. Axiología de la educación. El término axiología proviene del griego Axios -valor y logos - estudio o tratado. Desde la época de la República de Platón ya se pretendía formar a los estudiantes éticamente, en la justicia (dikia) y en la virtud (areté).

11. Epistemología de la educación. ¿Cómo organizar nuestro pensamiento? Mario Bunge se inclina por la epistemología como la rama de la filosofía que estudia la investigación científica. La palabra griega "episteme" es conocimiento cierto, inquebrantable y científico. La epistemología explica qué es la ciencia en su estatuto autónomo y coherente, tanto en las "Ciencias naturales" como en las "Ciencias humanas". J. Piaget prefirió trabajar "La epistemología genética" sobre los modelos de adquisición de conocimientos. Esta es tarea común y de todos los días de quienes tenemos la misión de educar (educere), conducir desde el interior de las competencias del alumno y, a la vez, de aprender (discere), el maestro debe aprender, como el discípulo, con gran disciplina.



Por
Christian Ferrer Lis
Coordinador de Pastoral

En el marco de la instalación del proceso de pastoral para el primer periodo académico del año 2012 fue otorgada la condecoración "Agente pastoral por excelencia" al doctor Ricardo Núñez, Vicerrector Administrativo; a monseñor Juan Vicente Córdoba, secretario de la Conferencia Episcopal de Colombia y a monseñor Guillermo Agudelo Giraldo, presidente de la Academia de Historia Eclesiástica de Bogotá.

En el mismo acto, al padre Juan Guillermo García Álvarez, director del Centro de Pastoral, le fue rendido un homenaje de gratitud por la labor realizada en beneficio de la comunidad grancolombiana.

Este año, el tema pastoral de la universidad es el de la coherencia. Pidamos a Dios que nos manifieste el sendero correcto a seguir.

Recuerden queridos compañeros de pastoral y en general todos los grancolombianos estas palabras que estremecen: "Dios sin ti sigue siendo Dios, pero tu sin Dios no eres nada". De la misma forma, la coherencia sin que tú la vivas sigue siendo coherencia, pero tú sin coherencia estarás resignado a ser simplemente alguien, o inclusive algo sin definición, sin poder mostrar un actuar evidente que dé fe a todo lo que dices como correcto para la vida de los demás y para la tuya. Por lo anterior, en nuestro apostolado nos encontraremos con una permanente petición: "muéstrame tu vida, qué haces y cómo lo haces, para escucharte y creer lo que dices". Esta condición no pierde vigencia. Durante todos estos años del proceso de pastoral grancolombiano ha existido y deberá continuar, reflejado en nuestros

Proceso de pastoral en acción

Otorgada la condecoración "Agente pastoral por excelencia" La coherencia, tema central de reflexión para el año 2012

actos, en nuestras palabras o en nuestros silencios, que, en conjunto, hablan por nosotros.

¿Qué le pedimos a Dios al llegar la pascua?: valores trascendentes que nos acerquen a la coherencia y que se reflejen en la conformación de seres indivisibles, auténticos, responsables y honestos, características que permiten inspirar confianza, pues, qué terrible es, cuando en función del apostolado se carece de la misma. Importante buscar el equilibrio, pues cuando las emociones le ganan a la razón, o también cuando la razón pretende exterminar el corazón, el camino a seguir puede ser confuso y sin sentido.

Independiente de los temores, nada puede deteriorar tu dignidad y tu autenticidad como la falta de valentía para defender tus principios. Esto, por supuesto, no implica una determinación egocéntrica que no permita tomar elementos exteriores que ayuden a formar el criterio. Jesús, quien hace más de dos milenios ganó el premio del hombre más valiente, sea quien nos regale fortaleza extrema para ser leales a nuestros principios morales.

En la medida en que la coherencia llegue a nosotros, se recibirá una sensación de lealtad con nosotros mismos y con los demás, lealtad a nuestra voluntad moderada y respeto a los valores que nos han sido inculcados; lealtad, que con naturalidad permitirá dar lo que se exige, evitará las máscaras y las diferentes determinaciones en cada escenario; lealtad, que nos permitirá cordura, serenidad, y, en especial, un hondo sentido de Dios.

Aferrados a la coherencia cristiana, nada tenemos que temer. Reflexionemos, finalmente, sobre la coherencia de nuestras vidas para concluir con las palabras de monseñor Aldo Cavalli, Nuncio Apostólico en Colombia: "Que Jesús, coherente hasta la muerte, nos conceda la fortaleza de vivir siempre como personas coherentes".



Salón de Los Virreyes. Universidad La Gran Colombia. En las fotos, el padre Juan Guillermo García, director de Pastoral Universitaria; el vicerrector administrativo, Ricardo Núñez; monseñor Juan Vicente Córdoba secretario de la Conferencia Episcopal de Colombia; monseñor Guillermo Agudelo, presidente de la Academia de Historia Eclesiástica de Bogotá y el padre Camilo Sánchez, director de la Asociación de Misioneros de la Juventud.

Nuevos profesionales grancolombianos

ADMINISTRADORES DE EMPRESAS

Aguirre Gómez Sonia Janneth
Atara Ramírez Luz Maiyene
Capera Yate Napoleón
Cediel Lara Sandra Paola
Cepeda Ortiz Nohora Constanza
Flórez Barbosa Catalina
García Milena
González Sabata Lyz Danelly
Mejía Venegas Juan José
Obando Baquero Ivonne Andrea
Ojeda Agudelo Jennifer Esperanza
Rodríguez Mendoza Diana Mireya
Ruiz Castillo Claudia Esperanza
Sánchez Galvis Yuli Alejandra
Silva Sanabria Cindy Mayerli
Torres Buitrago Cesar Augusto
Zea Ramos Ingrid Yuliana

ARQUITECTOS

D'Avila Urdaneta Vanessa
Duarte Hernández Henry
Fonseca Pulido Andrés Felipe
Guerrero Garrido Miguel Enrique
Linares Cubillos Gustavo Adolfo
Márquez Díaz Leonardo Andrés
Rodríguez Cruz Cesar David

LICENCIADOS

Ayala Malaver Angela Patricia
Ayala Reyes Henry Alexander
Bulla La Rotta Angie Loreine
Bustos Bautista David Felipe
Caicedo Franco Iván Darío
Camargo Ibáñez Leonardo Andrés
Cárdenas Perdomo Yeimy Lorena
Casas Tovar Yulieith Constanza
Castiblanco Salas Edwin Jair
Castro Pedraza Mayra Alejandra
Cetina Silva Claudia Patricia
Corrales Roncancio Vladimir
Costo Martínez Alexander
Espinosa Pulido Yissela
Galindo Bejarano Erica Yohanna
García Caicedo Licy Yineth
García Sánchez Andrea Del Pilar
González Castillo Andrea Esperanza
González Parra Milton Fernando
Guo Agudelo Angela Marcela
Huérfano Tovar Paul Jaime
Jiménez Aguilar Angélica Patricia
Landinez Guio Mónica Paola
López Chaparro José Edwin
Manrique Herrera Camilo Andrés
Manrique Manrique Yeni Marilcen
Mateus Rodríguez Mariluz
Moque Díaz Sahira Carolina
Mora Espinosa Ana Lorena
Neira Escobar Gloria Estefani
Neusa Niño Luisa Fernanda
Ocampo Seneri
Orjuela Orjuela Francisco Ariel
Rincón Mendoza María Elisa
Rodríguez Morales Karina Sofia
Sánchez Jiménez Juan Guillermo
Sánchez Pérez Maribel
Sierra Jerez Luz Nevi
Zabala Vivas Sandra Liliana

CONTADORES PÚBLICOS

Aguacia Neira Sandra Milena
Benavides Trujillo Lizeth Johanna
Betancourt Cardenas Francy Yuliette
Bohórquez Buitrago Jeimi Viviana
Cabezas Beltrán Nelcy Estrella
Calderón Torres Laura Victoria
Camuez Getial José Felinto
Castillo Rodríguez Edith Adriana
Cipacon Alfonso Johanna Marcela
Díaz Carrillo Jenny Marcela
Escobar López Jorge Luis
García Avila Angélica María
García Rojas Paola Johanna
Giraldo Cano Sandra Yanedh
González Contreras Klelly Liseth
Hernández Cárdenas Ivonne Maritza

Jiménez Aguilar Divián
Jurado Sopo Rosa Yazmín
Ladino Cruz Fabián Alberto
Lince Castebianco Yennifer
López Garzón Nelcy Jakeline
Lozano Lozano Claudia Patricia
Méndez Parra Helmer Giovanni
Montero Escaño Shayra Melissa
Mora Padilla María Jazmith
Murcia Rodríguez Marbel Edith
Pachón Garzón María Angélica
Parra Criollo Nelson Mauricio
Pulido Zabaleta Marcela
Ramírez Alarcón Ana Cristina
Rincón Avila Diana Milena
Rincón Celis Hervey
Rodríguez Ríos Pedro Luis
Saavedra Morales María Fernanda
Sáenz Aguilar Rosa Mireya
Suarez Beltrán Harrison
Villanueva Cardozo Lenin Alberto

ABOGADOS

Acero Castro María Paula
Acevedo Sarmiento Yaide Yamile
Aguirre Garzón Lady Johanna
Aguirre Rojas Angela Rocío
Aguirre Soriano David Andrés Ojo-
Alvarez Pradilla Laura Milena
Alvarez Varón Juan Pablo
Arango Beltrán Diego
Ardila López Jenny Patricia
Arévalo Delgado Leydi Yurany
Arias Botia Gladys Astrid
Ayala Calderón Edwin Cenen
Ballén Martínez Fredy Alejandro
Barbosa García Rafael Alvaro
Barinas Arias Olga Miriam
Barón Rodríguez Richard Steven
Bernal Franco Germán Andrés
Betancur Lozano Alexandra
Blanco Morales Diego Alejandro
Bohórquez Vidueñas Jesús Emiro
Bonilla Rodríguez Claudia Marcela
Borda Parra Ower Jimmy
Buitrago Agudelo Jhon Alexander
Buitrago Gómez Adrianita Ingrid
Camargo Cristancho Yolima
Candia Zappa María Del Pilar
Cantillo Piraquive Norma Constanza
Cañas Polo Fabiola
Caraballo María Alicia
Cárdenas Ramírez Edith Johanna
Cardozo Riaño Armando
Carrasco Ortiz Cristhian Felipe
Carvajal Olaya Fabián Enrique
Casas Cortes Raúl Fernando
Casas Peña Vivian Xiomara
Castaño Escobar Edwin
Castillo Sánchez Ana Hermencia
Castro Henao Luis Fernando
Cedeño Díaz Donald
Cely Castillo Ninza Alejandra
Chaparro Otálora Diana Janeth
Chavarro Silva Isabel Cristina
Chaves Vargas Luis Hernando
Ciendua Vásquez Fidel Armando
Corredor Molano Diana Ibeth
Corredor Monroy Yecid Armando
Cortes Sarmiento Néstor Hernando
Cruz Jiménez Sonia Patricia
Cruz Niño Juan Pablo
Cruz Plazas Flor Alba
Cuadros Peña Yanin Alexa
Cuellar Sánchez Patricia
Díaz Cañas Ivonne Magaly
Fajardo Avila Angela Cristina
Fernández Araujo Laude Alberto
Flórez Serna James Humberto
Fontalvo Lapeira Vanessa Catherine
Forero Prado Baudilio
Fuentes Riaño Hollman René
Gaitán Orjuela Edgar Andrés
Galeano Acosta Mauricio Alejandro
Gallardo Acosta Luisa Fernanda
García Barco Hernando Luis
García Martínez Víctor Manuel



García Piñeros Adriana
García Rodríguez Miguel Angel
Garzón Castiblanco Julieth Jazbleidy
Girón Torres Clara Edith
Godoy Homez Lina Marcela
Gómez Landinez Pedro Leonardo
Gómez Moreno Jenny Alexandra
Gómez Rey Nury Lindeisy
González Aya Maira Alexandra
González Conde Elizabeth
González Peláez Arley
Granados Ujueta Andrea Lucía
Guevara Ramírez María Angélica
Gutiérrez Martínez Eduardo Andrés
Gutiérrez Salem Emilio Egberto
Guzmán Rodríguez Gustavo Adolfo
Hernández Lozano Juliette Vanessa
Herrera Arenales Néstor Arturo
Herrera Castañeda José Aldemar
Herrera Jiménez Maribel
Herrera Vega Norma Alejandra
Huérfano Cuevas Ana Leonor
Huertas Gómez Jennifer Andrea
Hurtado Fino María Belkis
Hurtado Gómez Adrianita Ingrid
Infante Chaves Leidy Paola
Jaimés Parada Anderson Enrique
Jerez Ramírez Tachi
Jiménez Palacios Alexandra
Jiménez Ramírez María Fernanda
León Bohórquez Dany Alejandro
Lizcano Gómez William
Londoño Aponte Paola Andrea
Londoño Jaramillo Alejandro
Londoño Manrique Laura Cristina
López Heredia Benajin Neguen
López Roa Sonia Milena
Lotero Prada Johanna Patricia
Lugo Arias Leydy Yohana
Marín Otálvaro Leidy Johanna
Marín Colorado Germán
Martínez Castaño William Alfredo
Martínez Castillo Antonio María
Martínez Palomo Carlos Alberto
Materon Araujo Miguel Angel
Matiz Moreno Leidi Diana
Medina Betancur Angela Milena
Melo Puerto Rocío Milena
Meza Villadiego Arnaldo De Jesús
Moncaleano Florian Luis Fernando
Monroy Arango Johnatan Hernando
Montoya Cárdenas Cristhian Camilo
Mora Lozano Mildred Rocío
Mora Triviño Sandra Milena
Morales Boada María Paula
Morales Peña Henry
Moreno Martínez María Del Carmen
Moreno Ruiz Giovanni Adolfo
Motavita Suaza Jenny Andrea
Muete Suárez Cristian Fernando
Naranjo Montaña Jairo Alonso
Naranjo Barrera Nataly
Nieto Soto Diana Jazmín
Orellana Tovar Eliana María
Orjuela Montejo Dalila Cateryne

Orjuela Montejo María Isabel
Parada Moreno José Buenaventura
Parra Castillo Jenny
Parra Quemba William Javier
Peña Alvarado Camilo Fernando
Pérez Colmenares Rocío del Carmen
Pérez Otavo Tito Andrés
Pinzón Cáceres Luz Helena
Pinzón Pinzón Juan Francisco
Porras Cifuentes Natalia Paola
Prieto Velásquez Dora Inés
Pulido Sierra Luis Jaime
Quintero Romero María Angélica
Quiñónez Cárdenas Miguel Angel
Ramírez Acevedo Hugo Armando
Ramírez Balaguera Lisette Mayerly
Ramírez Perdomo Leycer
Rapeló Vargas Paulina Stella
Real García Miriam
Reyes Hermdia Gabby
Riaño Moncada Luis Eduardo
Riaño Rodríguez Edwin Edgardo
Ricardo Ardila Katherine
Rincón Ballesteros Patricia
Ríos Vargas Sandra Milena
Rivera Mosquera Merardo
Rivera Rodríguez María del Pilar
Robayo Moreno Juan Guillermo
Rodríguez Castro Laura Marcela
Rodríguez Herrera Karen Elizabeth
Rodríguez Higuera Néstor Antonio
Rodríguez Yecica
Rojas Cruz Nancy
Rojas Espinosa Andrés Mauricio
Rojas Pedraza Jenny Paola
Romero Camacho Paola Andrea
Romero Rodríguez William F.
Romero Vargas Martha Alicia
Roncancio Marín José David
Rúa Contreras Fabiola Stella
Ruge Roza Leidy Milena
Ruiz Martínez Carlos Ariel
Ruiz Ramírez Esperanza Lilian
Saballo Pedraza Paola Andrea
Sáenz Gómez Nenny Alejandra
Salamanca Barrera Olga Lucía
Serrano Contreras María Isabel
Sierra Carrillo Néstor Eduardo
Sierra Martínez José Arnulfo
Sierra Ramírez Rose Mary
Silvestre Marta Lucía
Suarez Bernal Germán
Tamayo Ruiz Luis Andrés
Tavera Padua Sandra Viviana
Timaran Montilla Marlon Alexander
Torres Torres Claudia
Tuiran Martínez José Alfredo
Turriago Calderón Rosa Edith
Urrego Rodríguez Carlos Arturo
Varela Becerra Angela Patricia
Vargas Aranza Rosa Omaira
Velandia Martínez María Cristina
Villamil Rendón Paula Marcela
Zambrano Guerrero Lina Mayerly
Zamora Forero Yuli Johana

Zamora Herrera Carla Johanna
Zorrilla Salazar Miguel Angel

ECONOMISTAS

Barrero Vargas Gloria María
Celada Mejía Wilmer Hernán
González Carrascal Blanca Stella
Hernández Quiroga Jenny Tatiana
Pérez Garzón Leidy Johanna
Rendón Martínez Diana María

INGENIEROS CIVILES

Chacón Cueto Yamil José
Delgado Saboya Javier Mauricio
Herrera Buitrago Roberto
Londoño Arenas José Jesús
Mesa Rojas Wilmer Alejandro
Monroy Perilla Norma Constanza
Rojas Parra Sergio Alejandro
Salcedo Valencia Leydy Aurora
Valencia Alba Manuel Fabián

ESPECIALISTAS

Alean Moreno Hernán Erasmo
Aponte Díaz Lilian Rocío
Arcila Rojas Edgar Emilio
Ardila Rojas María De Los Angeles
Bachiller Rincón Jaime
Barajas Fagua Leidy Lorena
Bayona Buitrago David Enrique
Bedoya Jiménez José Wilmar
Bello Caviades Sandra Elizabeth
Beltrán Forero Yury
Benitez Salazar Fabián Andrés
Bonilla Gómez Manuel Alejandro
Botello Agredo Jhessper
Bravo Prada Fernely
Buitrago Amarillo Modesto
Calderón García John Fredy
Cañón Páez Claudia Patricia
Carvajal Parra Lizeth Constanza
Casas Ortiz Diana Leidy
Castro Fernández Luz Angela
Castrogerardino Mallorca Avraham
Victor Ramiro
Clavijo Aldana Jenny Laurice
Contreras Bello Juan José
Daza Gómez Natividad De Jesús
Daza Robles Halil Miguel
Duque Oliva Nidia Patricia
Espitia Yabrudy Alfredo Miguel
Falla Mejía Cielo Mireya
Fernández Cardozo Miguel
Fonseca Vigoya Yolanda
Gallo López Luz Patricia
Galvez Cardona Fernando
Galvis Forero Bridy Yaneth
Garavito Cisneros Wilson Fabián
García Murcia Martha Yaneth
Garzón Sánchez Luis Guillermo
González Ruíz José Ignacio
Gualteros Sánchez Diana Marcela
Guerrero de Basto María Luz Janeth
Gutiérrez Hernández Jaime Hugo
Higuera López Wilson

León Moreno Diana Carolina
Materon Araujo Miguel Angel
Mojica Chacón Elsy
Morales Vargas Jonatan Smith
Muñoz Flórez Miguel Oswaldo
Murillo Albornoz Edinson
Narváez Martínez César Amado
Niño Contreras Giovanni Francisco
Oviedo Sánchez Magnolia Julieth
Pabón Ruiz María Angélica
Páez Villarraga Israel
Parra Martínez Carolina
Parra Torres Luz Adriana
Peña García Dora Isabeth
Peña Ruiz Oscar Javier
Pérez Gómez Adriana María
Pérez Triana Miguel Angel
Piedrahita Montero Jenny Xiomara
Poveda Mendoza Rafael María
Quintero De Fino Aura Luz
Ramírez Baquero Alejandro Arturo
Ramírez Ospina Luz Mery
Reyes Adames David
Rincón Díaz Daniel
Riscanevo Bernal Cesar Augusto
Rivera Calvo Fabián Andrés
Rivera Gutiérrez Andrea Carolina
Rodríguez Acevedo Claudia Patricia
Rodríguez Amaya Carolina
Rodríguez Beltrán Claudio Nelson O.
Rodríguez Garzón Juan Ignacio
Rojas Acero Gloria Inés
Rojas Avila Nidia Estrella
Rosas Nelsy
Sanabria Romero Luis Ernesto
Sánchez Rojas Eduviges
Santa López Ivonne De Jesús
Sarmiento Najar Sandra
Sierra González Juan Carlos
Sotomayor Uribe Oscar Augusto
Tafur Mejía Omar
Tarupi Montenegro Edison A.
Tique Camargo Brayan Alexander
Torres Salazar María Claudia
Tuirán Martínez José Alfredo
Turriago Calderón Rosa Edith
Valencia Perdomo Andrés Eduardo
Vargas Ascencio Henry Eduardo
Vera Sarmiento Víctor Hugo
Vergara Mendoza Fabián Antonio
Vidal Aristizábal Olga Inés
Zambrano Castillo Johanna Milena
Zarate Castillo Luis Humberto

TECNÓLOGOS EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

Ariza Campos Johan Alejandro
Buitrago Salamanca Juan David
Chacón Penagos Juan Carlos
Florián Torres Marvian Jannier
Poveda Chávez Mariven Julieth
Tafur Moncaleano Jeisson Enrique
Vacca Reyes Leonardo Carlos
Vanegas Torres Tatiana

Asociación de Abogados Grancolombianos exalta a sus más destacados miembros

Dentro de los actos programados el año anterior, con motivo de la celebración del sexagésimo aniversario de la Universidad, la Asociación de Abogados Grancolombianos realizó en el Capitolio Nacional un acto especial para exaltar la labor profesional de varios de sus integrantes, como los ex presidentes de la Corte Suprema de Justicia, Camilo Tarquino Gallego y Pedro Octavio Munar.

En dicho acto, el general de la República, abogado egresado de La Gran Colombia y secretario general de la Universidad, Carlos Alberto Pulido Barrantes, pronunció las siguientes palabras:

“Cuando se conmemoran los 60 años de la Universidad La Gran Colombia, la Asociación de Abogados Grancolombianos considera de la mayor importancia, no solo registrar este significativo acontecimiento, sino también rendir homenaje de admiración y gratitud a nuestra alma máter, a su fundador, Julio Cesar García, a los ilustres personajes que lo acompañaron y a quienes con sentido de pertenencia y esfuerzo permanente la han colocado en un sitio de honor que nos enaltece.

Cumplidas seis décadas de una intensa y noble actividad docente y cultural, la Universidad La Gran Colombia se presenta hoy, sólida, competente, fortalecida y moderna, con los registros calificados de todas las Facultades y con paso firme hacia la alta calidad, camino a la excelencia. Con orgullo podemos decir que nuestra Universidad ocupa un lugar privilegiado entre las instituciones de educación superior y que ha contribuido notablemente a la formación de la juventud y de la clase trabajadora, entregándole al país cerca de cincuenta mil profesionales, quienes, con su eficaz desempeño, gran capacidad y probado profesionalismo, contribuyen enormemente al desarrollo de la Nación.

Además, hoy es oportuno recordar que, con la misma filosofía y principios que inspiraron la creación de la Universidad, la seccional Armenia está cumpliendo cuarenta años de fundada, el Liceo Julio Cesar García, creado en honor del fundador, 50 años de servicio a la niñez y el Canal de Televisión Teleamiga, de propiedad de la Universidad, cumple su primera década de estar al aire. Toda esta maravillosa obra se debe al compromiso y eficacia de los diferentes rectores, decanos, directivos y profesores, quienes, a través del tiempo, han venido cumpliendo con fidelidad y devoción el sagrado deber de educar y formar a sus alumnos. A ellos, todo nuestro afecto y reconocimiento.

En la últimas tres décadas, los grancolombianos hemos tenido la enorme fortuna de contar con una figura, de formación humanística, de enorme prestigio académico y de gran creatividad, el doctor José Galat, quien, sin tregua ni pausa, le ha dado a la Universidad un eficaz impulso y desarrollo y quien está cumpliendo treinta años como Rector Magnífico. A él, el reconocimiento de la Asociación por su obra y por el permanente apoyo recibido, así como por la creación de la oficina del egresado, que ha contribuido en gran manera al fortalecimiento de nuestra Asociación.

En esta memorable ocasión y en el marco de la celebración de los sesenta años, la Asociación de Abogados Grancolombianos se inclina agradecida ante la majestuosa obra realizada por nuestra Universidad y como el homenaje más sentido y cariñoso, de sus hijos, le ofrece su más preciado galardón, la



Capitolio Nacional. Carlos Alberto Pulido Barrantes, Secretario General de la Universidad La Gran Colombia, se dirige a un grupo de miembros de la Asociación de Abogados Grancolombianos, organización de la cual es Presidente Honorario. (Foto Bolaños)

condecoración “Honor al Merito”- categoría especial-, que le será impuesta a la bandera de nuestra Universidad.

Como ha sido tradicional, la Asociación durante sus 19 años de existencia, con sentido de pertenencia y especial entrega, desarrolla una encomiable labor académica, jurídica, cultural, histórica y social, dirigida a los abogados egresados de nuestra Universidad, buscando siempre la integración, la solidaridad, la amistad y el espíritu grancolombiano, destacando, a su vez, la excelente formación académica, el ejemplar ejercicio profesional y los destacados servicios que le prestan al derecho, a la justicia, a la academia y al país en general.

Hoy, para nuestro orgullo y satisfacción, en este histórico “Salón de la Constitución del Capitolio Nacional, cuna de la democracia, la Asociación, en presencia de ilustres personajes de la

vida académica, la justicia y la diplomacia, desea hacer un sentido homenaje de reconocimiento a los hijos más dilectos y representativos de la Facultad de Derecho, los honorables magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los abogados grancolombianos Camilo Humberto Tarquino Gallego y Pedro Octavio Munar Cadena, Presidente y ex presidente de la corporación, quienes con sus altas calidades jurídicas y sus brillantes ejecutorias honran a la Universidad y enaltecen a todos los grancolombianos. Ellos recibirán nuestra admiración y gratitud, representada en la presea que les impondrá la Asociación.

Felicitemos a la Facultad de Derecho en cabeza de nuestra decana, la doctora Gloria Inés Quiceno Franco, por ser la Facultad pionera y líder de la Universidad, por sus grandes avances, desarrollos y adelantos de orden académico e investigativo, así como por la maestría que últimamente le aprobó el Ministerio de Educación Nacional, hecho que demuestra el empuje y la calidad académica que posee.

En nombre de los presidentes honorarios, del presidente ejecutivo y demás integrantes de la Asociación agradecemos la distinguida presencia de todos los que nos hacen el honor de acompañarnos en este acto.

Nuestra cordial invitación a los abogados grancolombianos para que nos unamos al loable propósito de engrandecer nuestra Universidad, de representar, con altura y dignidad, a nuestra Facultad y la decisión de ser profesionales íntegros y comprometidos con el país, brindar un servicio con eficacia y calidad, como lo vienen haciendo los egregios magistrados que hoy reciben el reconocimiento de toda la comunidad grancolombiana.





Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

Formando en Valores

PREGRADOS

- **Arquitectura** (SNIES 1426) \$2.937.000
- **Ingeniería Civil** (SNIES 1425) \$2.882.000
- **Economía** (SNIES 1423) \$2.128.000
- **Derecho** (SNIES 1422) \$2.374.000
- **Contaduría** (SNIES 1424) \$2.632.000
- **Administración de Empresas** (SNIES 9580) \$2.583.000
- **Licenciatura en:** \$1.345.000
 - **Inglés** (SNIES 91045)
 - **Ciencias Sociales** (SNIES 91047)
 - **Filosofía e Historia** (SNIES 91044)
 - **Lingüística y Literatura** (SNIES 91042)
 - **Matemáticas y Tecnología de la Información** (SNIES 91043) \$1.938.000

admisiones@ugc.edu.co - Tel.: 341 4726 - 286 8200 ext. 121
Cra. 6 No. 13 - 40 Bogotá

ARMENIA: admisión@ugca.edu.co - Tel.: (6)7460439

BACHILLERATO VIRTUAL: www.bachigrancolombiavirtual.edu.co

www.ugc.edu.co

CONVENIOS INTERNACIONALES Y FACILIDADES DE PAGO
 INSCRIPCIONES ABIERTAS

ISO 9001: 2008

BUREAU VERITAS
 Certification



FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

INSCRIPCIONES ABIERTAS **2012**



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"

Avancemos juntos!

Maestría en Derecho (SNIES 91072)

Con énfasis en Derecho Administrativo y Ciencia Política o Penal y Criminología

ESPECIALIZACIONES EN:

- Casación Penal (Snies 54073)
- Derecho de Familia (Snies 54811)
- Contratación Estatal (Snies 54812)
- Derecho Administrativo (Snies 54074)
- Derecho Penal y Criminología (Snies 54072)
- Derecho Constitucional (Snies 54285)
- Derecho del Trabajo (Snies 54286)
- Gerencia (Snies 54388)
- Gerencia y Mercadeo (Snies 54426)
- Gerencia Financiera (Snies 54111)
- Gerencia Tributaria (Snies 54315)
- Gerencia de Costos y Presupuestos (Snies 54189)
- Control de Gestión y Revisoría Fiscal (Snies 54389)
- Gestión de Empresas Asociativas (Snies 54071)
- Gestión de Proyectos de Desarrollo (Snies 54110)
- Pedagogía y Docencia Universitaria (Snies 19095)
- Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico (Snies 7542)

Egresados 10% Descuento
 Financiación con la Universidad y otras entidades

www.ugc.edu.co
mercadeopostgrados@ugc.edu.co
Cra. 5 No. 13 - 41
Tel.: 334 5779 - 327 6999 ext. 189 - 318
Cel.: 321 4686778 - 3138879518

ISO 9001: 2008

BUREAU VERITAS
 Certification



ABRE LAS PUERTAS AL MUNDO Y APRENDE OTRO IDIOMA

INGLÉS - FRANCÉS - PORTUGUÉS - ITALIANO - ALEMÁN
 TOEFL - ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS - CURSOS AVANZADOS



HORARIOS

SEDE CENTRO	SEDE SOACHA
Calle 18 No. 8-75 Tel.: 283 0064 - 286 2264	Cra 7 # 14 - 62 (+57) (1) 730 5580
Lunes a Viernes: 7:00 a.m. - 3:00 p.m. 9:00 a.m. - 11:00 a.m. 11:00 a.m. - 1:00 p.m. 2:00 p.m. - 4:00 p.m. 4:00 p.m. - 6:00 p.m. 6:00 p.m. - 8:30 p.m. 8:00 p.m. - 10:00 p.m.	Lunes a Viernes: 7:00 a.m. - 9:00 a.m. 9:00 a.m. - 11:00 a.m. 11:00 a.m. - 1:00 p.m. 2:00 p.m. - 4:00 p.m. 4:00 p.m. - 6:00 p.m. 8:30 p.m. - 8:30 p.m. 8:00 p.m. - 10:00 p.m.
Sábados: 8:00 p.m. - 1:00 p.m. 1:00 p.m. - 4:00 p.m.	Sábados: 8:00 a.m. - 1:00 p.m. 1:00 p.m. - 4:00 p.m.
Domingos: 8:00 a.m. - 1:00 p.m.	Domingos: 8:00 a.m. - 1:00 p.m.

VALOR MATRICULA

DIURNO: \$178.000
 NOCTURNO: \$189.000
 ESTUDIANTES UGC: \$130.000
 ESTUDIANTES DE SOACHA: \$130.000
 NIÑOS: \$136.000
 Carné: \$13.000
 Examen de clasificación: \$13.000

CENTRO DE IDIOMAS

TELS.: 283 0064 - 286 2264
www.ugc.edu.co link: centro de idiomas



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN"